COLOMBIA ◆ Miembro de las FARC hizo curso de oficiales

Uribe considera "osadía" infiltración de guerrillera

El presidente colombiano, Álvaro Uribe, consideró como una "osadía" y una "intrepidez" que las FARC hayan infiltrado a una guerrillera para participar en un curso de oficiales de la reserva de la Fuerza Pública.

"La justicia acaba de poner presa a una señora de las FARC que había inflitrado nuestra Fuerza Pública y había participado como estudiante en un curso de formación de oficiales de la reserva. Han tenido esa osadía, esa intrepidez los terroristas", dijo Uribe.

El presidente subrayó, al intervenir en la Escuela de Policía "General Santander" de Bogotá, en una graduación de oficiales, "por fortuna esa señora terrorista está a órdenes de la justicia".

Uribe aludió a Marilú Ramírez Baquero, la rebelde de las FARC, que se infiltró en un curso de estudios para el ascenso de coroneles a generales en el 2005.

La infiltrada, de 40 años, pertenecía a las redes urbanas de las FARC en Bogotá y fue detenida el mes pasado con otros cinco acusados de varios de los atentados más recientes ejecutados por ese grupo en la capital colombiana, y hoy afronta los cargos de rebelión, terrorismo y concierto para delinquir.

Ramírez Baquero, que estudió nueve semestres de Comunicación Social y dos de derecho, participó en calidad de civil invitada en los cursos que los coroneles de las Fuerzas Armadas hacen para ascender al grado de general.

Un alto oficial, cuya identidad no ha sido revelada, "recomendó" a la infiltrada para el curso, confirmó el ex director de la Escuela Superior de Guerra, general Carlos Orlando Quiroga.

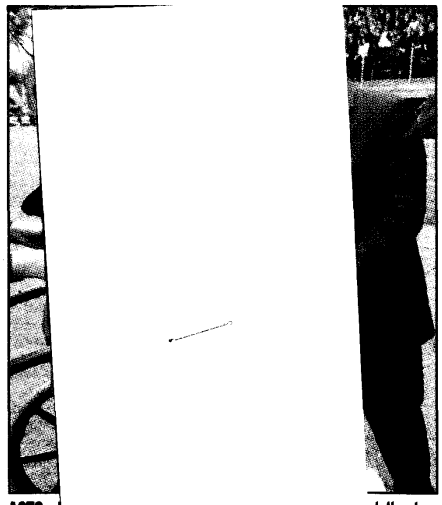

ACTO [illegible] medalla al valor al patrullero al miembro de la Policía Carlos Andrés Erazo

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA INMEIZA S.A.

La compañía INMEIZA S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del cantón PORTOVIEJO, el 09/noviembre/2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución 07.P.DIC.0000708 de 12 de noviembre del 2007.

1.- DOMICILIO: Cantón PORTOVIEJO, provincia de MANABÍ
2.- CAPITAL: Suscrito US$1.000,00 número de acciones, 1.000 valor US$1,00
3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: ACTIVIDAD AGRÍCOLA, AGROPECUARIA, GANADERA Y AVÍCOLA EN TODAS SUS FASES, ESPECIALMENTE LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LA SEMILLA, PROCURANDO PRESERVAR Y PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE.

Portoviejo, 12 de noviembre del 2007

Dr. Jaime Robles Cedeño
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

GRÁFICOS ED
Soluciones que impresionan
Servicio de Pre-prensa
LLAMANOS 2 933 777